



Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal

Expte. N° 7876/17

Buenos Aires, 24 de febrero de 2023

**Señor Presidente de la Corte
Suprema de Justicia de la Nación
Dr. Horacio Rosatti**
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

En nuestro carácter de Presidente y Secretario General del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, nos dirigimos a V.E., con el fin de solicitarle que se analice la posibilidad de que, en lo sucesivo, al fijarse el incremento salarial de todas las categorías del escalafón del Poder Judicial de la Nación, se publique de igual modo el valor de la Unidad de Medida Arancelaria (UMA), en cumplimiento del art. 19 de la Ley 27.423.


Sin perjuicio de que la propia ley de aranceles determina el valor de la UMA al establecer su equivalencia con el tres por ciento (3 %) de la remuneración básica asignada al cargo de juez federal de primera instancia, la demora en la fijación del valor resultante de la UMA conspira contra la seguridad jurídica y ocasiona perjuicios a los abogados y abogadas, toda vez que los tribunales inferiores, en la práctica, regulan honorarios en base al último valor publicado de la UMA.

Atento ello, y teniendo en cuenta que, conforme lo establece el art. 54 de la citada Ley 27.423, *“el pago será definitivo y cancelatorio únicamente si se abona la cantidad de moneda de curso legal que resulte equivalente a la cantidad de UMA contenidas en la resolución regulatoria, según su valor vigente al*

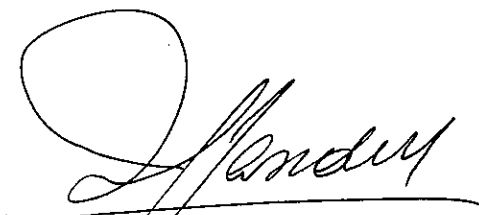
momento del pago", la publicación inmediata se adecua mejor a los principios de celeridad y economía procesal.

Hacemos presente además que, en un contexto de alta inflación como el que sufre el País, las razones expuestas tornan conveniente que el valor actual de la UMA sea publicado en el mismo momento en que se dispone el aumento salarial.

Saludamos a V.E. con nuestra consideración más distinguida.



Dr. MARTÍN CASARES
SECRETARIO GENERAL
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal



Dr. RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
De la Capital Federal